

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4637.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 10 de Enero de 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

CUENTOS INDUSTRIALES.

MEMORIAS DE UNA CASACA BORDADA.
Estraña era el aspecto de esta vieja casaca. Hallábase tan grave, tan encopetada, como cuando cubría las espaldas de un funcionario público. Un ojo experimentado hubiera podido reconocer fácilmente en los diversos estirones que el paño había sufrido, como en las costuras ó zurcidos con que se habían pegado los bordados, todas las vicisitudes de aquella atormentada existencia. Después de haber echado una desdenosa mirada sobre el vestido de muselina, y haberse engallado muy vana en su cuello cargado de bordados de oro, la casaca reunió sus recuerdos, y con un tono arrogante y pedantesco me habló así:

—Caballero, no imitaré á esa vieja doña, y con la punta de la manga señalaba al vestido de muselina, á esa, que solo ha hablado á Vd. de sus amores. Yo sé que Vds. los escritores, tienen por comida el escándalo, pero no favoreceré esta funesta inclinación.

Hice un gesto de asentimiento y mi grave interlocutor continuó con un tono sentencioso.
—Yo aquí, donde me ve Vd. tan horondo y lleno de oro, soy hijo de un carnero de un ganado trashumante, un ramo de riqueza de la mas alta importancia en España, y que aunque ha venido á decaer lastimosamente en nuestros dias, no deja de conservar todavía vestigios de su anterior grandeza.

Ya en los tiempos del rey Fernando III, el Santo, se había formado una poderosa institucion para protegerlos, llamada el *Concejo honrado de la Mesta de los pastores del reino*.

Este concejo se dividió en cuatro partidos. El partido de la sierra de Soria era el primero, y comprendía las cuadrillas particulares de ganaderos de los obispos de Burgos, Osmá, Calahorra y Sigüenza y la parte castellana del de Tarazona. El segundo era de Cuenca y su obispado, sin duda porque se formó al estenderse la jurisdiccion del concejo á Castilla la Nueva. La mucha estension del primero en Castilla la Vieja, haría que se estableciese el tercer partido, separado con el nombre de Segovia, que comprendía su obispado y el de Avila, el valle de Lozoya, el real de Manzanares, el señorío de Mombeltrán y otros territorios. El cuarto, titulado de Leon, pudo formarse á consecuencia de la reunion de ese reino con el de Castilla, habiéndosele agregado despues otros territorios.

Inglaterra, Francia, Irlanda y las demás naciones de Europa, se han ocupado sin intermision en mejorar sus lanas, cruzando sus ganados con razas extranjeras, y únicamente nosotros los españoles, que somos la mejor casta que se conoce, vamos descuidando el perfeccionarla, multiplicarla y aun conservarla, y á este paso, como vamos de mal en peor cada dia, tendrán Vds. que recurrir á los extranjeros para que les suministren lanas de mediana finura.

Durante muchos siglos el gobierno español prohibió severamente la esportacion del ganado merino, hasta que en 1776 el rey de Francia Luis XVI (y aqui por un resto de costumbre, mi interlocutor hizo una profunda inclinacion), obtuvo de su hermano el rey de España la facultad de esportar doscientas ovejas y carneros de pura raza de Leon y de Segovia: estos nobles animales, á quienes tengo la honra de contar entre mis antepasados, perfeccionaron en Francia la industria lanar.

S. M. confió este rebaño al célebre naturalista Daubenton, que se ocupó con gran celo en mejorar la raza indigena, pero los carneros españoles, aunque mucho tiempo antes habia dicho Luis XIV que ya no habia Pirineos, se murieron casi todos, y costó mucho el aclimatarlos, y tuvieron crias degeneradas.

En 1786, España por un tratado especial cedió de nuevo á la Francia trescientos sesenta y siete carneros y ovejas de sus mejores razas, y con este medio se formó la célebre ganaderia de Rambouillet. Mas tarde en 1790, la Francia estipuló en el tratado de Basilea que el gobierno español le cediese cinco mil quinientas reses de lanas escogidas de los mejores rebaños de Castilla. Se distribuyeron por parejas á propietarios franceses é inteligentes, que de acuerdo con el gobierno, prosiguieron la regeneracion de sus lanas, y en breve se vió Francia dotada de una grande y poderosa industria.

Me parece que estos detalles no le divierten á Vd. mucho, caballero, dijo interrumpiéndose de repente la casaca bordada, y con gran trabajo acaba Vd. de contener un bostezo que no me permitiré calificar. Lo conozco bien, pero yo no puedo pasar en silencio las glorias de mis padres, que han enriquecido á todas las naciones del mundo; pero procuraré compendiarlas.

Yo nací con el siglo, de un carnero de Leon y de una oveja de tierra de Soria. Era mi padre un hermoso animal vigorosamente constituido, llevando con altivez sus cuernos y dotado de un rico vellon que pudo haber codiciado el valor de nuevos argonautas.

—Mi madre era tan modesta como bella, y de una inagotable fecundidad.

Yo era en aquella época un cordeiro de inmaculada blancura. Triscaba y saltaba con todo el desuido de mi edad, en las bellas praderas de Leon, y llenaba los aires con mis lastimeros balidos, y como habia mamado con el leche maternal los principios de su mision á la autoridad, principios que no he dejado de practicar durante el curso de mi larga carrera, era muy querido y apreciado de todos por mi obediencia á la voz del pastor, y al diente de su perro, un perrazo terrible, á quien mi mismo padre tenia miedo.

Así crecí, paciéndome la fresca yerba, adorado de las niñas y niños, que me acariciaban con su mano. Estas inocentes alegrías fueron de corta duracion. El mayoral ó rabadán del rebaño decidió que muriese sin posteridad. ¡Ah, caballero! será preciso decirlo. Me castraron, fui un simple carnero, pero conservé en el fondo de mi corazón un profundo respeto por el principio de la autoridad. Tuve que dar un eterno adiós á todos los sueños, á todas las ilusiones de mi juventud, á la esperanza que habia secretamente acariciado de formarme una familia.

Me esquilaban, y bien al rapel. Mi lana era magnífica. ¡Sabe Vd., caballero, Vd. que tiene la pretension de enseñar todo, sabe Vd. lo que es la lana? ¡Sabe Vd. por qué pruebas he pasado antes de llegar á los honores?

Cuando me cortaron el vellon y me llevaron al lavadero destinado á desembarazar de la materia oleosa que me rodeaba, sabios mercaderes, industriales y peritos se apoderaron de mí y me discutieron. Entoncez supe que cada hebra de lana es apreciada segun su finura, su ligereza, su largo, su elasticidad, y su suavidad. Cualidades que, á Dios gracias, poseia en el mas alto grado y que habia heredado de mi padre y de mi madre. Mi vida entera consistia en mi vellon: así cuando un carniceró me degolló, y me vendió para guisado ó chuletas á las gentes del pueblo inmediato, senti muy poco mi desgracia. ¡Qué me importaba á mí morir como carnero, si vivia como lana, y muy pronto despues iba á revivir como paño? pero no nos adelantemos á los sucesos, añadió la casaca bordada sofocando un suspiro.

—Tal vez sabrá Vd., caballero, que la generalidad de las lanas se dividen en tres grandes clases: lanas comunes, mestizas y merinas. Yo pertenecía por mi nacimiento á la mas noble de estas clases, pero desgraciadamente mi madre la oveja sorianá no habia podido reunir sus cuarteles,

de nobleza, y así fui desechada de la primera clase y colocada en las mestizas, ¡Grande y dolorosa fué para mí esta humillacion!

Se concluirá.

Seccion oficial.

En la *Gaceta* del 7 leemos los siguientes despachos telegráficos:

Ministerio de la Guerra. — Despachos telegráficos y partes recibidos en este ministerio.

Manzanares 6 de enero á la once y veinticinco minutos de la noche. — El capitán general Concha al ministro de la Guerra.

«Acabo de saber que los sublevados entran en Puerto Lápiche á las once y media, y otros dicen que á las dos estaban dando pliego, que despues pasaron á Villalta y que se dirigian á este punto.»

He dispuesto que los puestos avanzados, no hagan fuego hasta que hayan penetrado en la ciudad. Temo que á pesar de las precauciones que he tomado, sepa que estoy aquí y se dirija á Daimiel. Si esto sucede marcharé por el ferro-carril llevando un piloto delante. Esta noche el teniente de la Guardia civil D. Ignacio de Ríos, á quien hice salir á Venta de Quisada con cuatro caballos, encontró antes de llegar un grupo de hombres á caballo, y cargándolos cogió uno de ellos que hizo prisionero con un revolver, que dice ser natural de Madrid, no habiendo querido declarar nada mas.»

Tembleque 7 de enero á la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada. — El teniente general Zavala al ministro de la Guerra:

«Los sublevados con Prim han salido esta mañana á las diez con direccion á Puerto Lápiche. Van completamente desanimados y el ganado en malísimo estado. Un escuadrón han mandado á Consuegra por dinero y se han llevado 30,000 rs. Aun sin concluir el desembarco de la division salgo para Madrid.»

Los últimos partes recibidos sobre la direccion de los sublevados de Avila aseguran que estos cruzaron ayer la linea entre Zamora y Benavente pasando el Estero por la barca de San Pelayo, para permanecer en Tabara, pueblo próximo á la frontera de Portugal.

Ayer á las once de la noche se presentaron al coronel primer jefe del primer tercio de la Guardia civil dos guardias que habiendo sido incorporados forzosamente á los sublevados, lograron fugarse, y un sargento y once guardias que evitaron caer en poder de los insurrectos.

Manzanares 7 á las dos y quince minutos de la madrugada. — El capitán general Concha al ministro de la Guerra y general Zavala:

«En este momento llega un tren de Andalucía con un capitán de la Guardia civil, quien habia oido en Daimiel que el enemigo estaba en Villarrubia de los Ojos de las leguas de Daimiel. Creo cierta la noticia, porque á esta hora el enemigo debia haber intentado entrar en este punto, lo que le convenia aunque por pocas horas; pero sin duda ha desistido de su empeño sabiendo lo ocupó. V. E. conocerá el plan que me propongo con

mi pequeña columna. Será posible que encuentre á los enemigos en Daimiel, ó en alguno de los pueblos de la carretera de Ciudad-Real.»

Segun partes dados por los capitanes generales, la tranquilidad continúa inalterable en Cataluña, Aragón, Valencia, Granada, Andalucía, Navarra y demás distritos.

Anteanoche se publicó el siguiente suplemento del Boletín oficial, que no llegó á nuestro poder hasta ayer.

Gobierno de la provincia de Córdoba. — Acaban de recibirse en este Gobierno los siguientes despachos telegráficos: A las 8 y 30 minutos de la mañana. El Gobernador de Ciudad-Real al de Córdoba.

«Prim con 600 caballos salió de Villarrubia á las 4 de la tarde de ayer, y tomó la direccion de Orda, provincia de Toledo. Zabala salió de Villarta en su seguimiento.»

A las ocho y 50 minutos de la mañana. El ministro de la Gobernación á los Gobernadores.

«Los rebeldes continúan en el mayor desaliento, evitando todo encuentro con las columnas que los persiguen, y desistiendo de su intentada marcha hacia Andalucía, proyectan internarse en los montes de Toledo.»

La tranquilidad y el orden inalterables en todas las provincias.»

Lo que se anuncia por extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 8 de Enero de 1866. — Manuel Ruiz Higuero.»

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 18 de noviembre tomó posesion del mando de la isla de Puerto-Rico, con las formalidades de estilo, el Excmo. señor teniente general D. José Marchessi y Oleaga, á quien acompaña su señora esposa y tres hijos.

El 21 se embarcaron para San Thomás, á bordo del «Cuba», el Excmo. Sr. teniente general D. Félix Messina y su señora. La partida de S. S. EE. ha sido muy sentida en toda la isla y particularmente en la capital, y de ello fué una prueba evidente la despedida que le hizo el pueblo entero. Fueron acompañados hasta el embarcadero por el Excmo. Sr. Ilmo. diocesano y otras autoridades, jefes militares y civiles, etc., y hasta San Thomás por el Excmo. señor Intendente y el secretario del Tribunal de Cuentas.

Los ayudantes de campo del Excmo. Sr. D. J. Marchessi, son el capitán de caballeria D. Francisco Obregon y de los Rios, el capitán de infanteria D. Rodolfo Guerrero y Pallares, y el teniente de caballeria don Francisco Marchessi y Builer.

S. E., al ser felicitado por las corporaciones, manifestó á la junta superior de

(156)

—Se llama Lucila en la novela, pero se llamaba Cecilia en la historia. Este nombre era, por otra parte el de una famosa reina del pais, y esa reina, Danton, nunca fué mas reina que aquella jóven á la que el conde acababa de presentarme, dándomela por discipula y dándome á ella por maestra.

—¿Cómo! quizás, por vuestra mala fortuna, en lugar de Saint-Preux y Julia, tendremos á Eloisa y Abelardo?

—No del todo. ¡Cáspita! y cómo adelantais, amigo.

—No me adelantó, os sigo; solo que el interés de lo que me decís hace nacer en mi espíritu la sorpresa, y la sorpresa hace nacer la suposicion.

—Suponed ó no supongais, haced lo que os plazca. Continúo.

—Y yo escuchó.

—Paso en silencio mi asombro en el momento de la presentacion, que tuvo lugar aquella misma noche: equivocadamente, como vos, habia contado con un discipulo, y no con una discipula; paso en silencio mi rubor, mi estremecimiento, mi malestar; paso en silencio mi bochorno como jóven, cuando miré, rozando con mi exiguo alivio de filósofo, el vestido de terciopelo y las pieles de mara de Cecilia.

—¡Ah! ¿Se llamaba Cecilia? Yo creia que el nombre era Lucila.

(157)

—Se llama Cecilia en la novela, pero se llamaba Cecilia en la historia. Este nombre era, por otra parte el de una famosa reina del pais, y esa reina, Danton, nunca fué mas reina que aquella jóven á la que el conde acababa de presentarme, dándomela por discipula y dándome á ella por maestra.

X.

Cecilia Obinska.

—¡Rubor, estremecimiento, falsa vergüenza, todo esto era nada, y yo estaba reservado á otras muchas cosas! El príncipe, despues de haberme presentado, añadió:

—Cecilia, el sábio francés á quien os presento, os enseñará el francés, el

(160)

obligarme á enseñaros, vuestra profesion... Si; tenéis razon, doctor; doce horas de estudio destruirian el cerebro mas robusto; pero como aquí, montaréis á caballo para acompañar á la princesa dos horas todas las mañanas, como en seguida almorzaréis con ella; como os encerrareis para escribir ó hacer logaritmos hasta el medio dia; como al medio dia ireis á paseo en su carruaje; —en el carruaje se habla, ¿es verdad? —como en la comida, en las recepciones, en las cacerias, en las veladas, estaréis junto á Cecilia, y hablareis con ella; como, en una palabra, no la dejareis nunca, no hago un cálculo exagerado al asignaros doce horas diarias de estudio.

A medida que el príncipe hablaba, me parecia oír las palabras de un genio de los sueños; á medida que explicaba este plan de educacion, parecia que se desarrollaba ante mi vista uno de esos cuadros maravillosos del paraíso encantado, que, merced al *haschid*, el Viejo de la Montaña hacia ver á sus dormidos adeptos.

(158)

—¡A fe mia no! y confieso humildemente mi ignorancia, dijo un poco humillado.

El príncipe se manifestó encantado de encontrar un sábio que confesase que ignoraba alguna cosa.

—De modo, dijo con visible satisfaccion, que confesais no conocer los cismas de Soltyk, de Massalsk y de otros furiosos católicos.

—No los conozco, príncipe, respondí.

—Pues bien, tanto mejor, dijo; seréis un preceptor excelente, y sobre todo un moralista tanto mas perfecto, cuanto que no mezclareis en vuestras lecciones levadura alguna política ó religiosa. Tengo un discipulo para vos.

Imaginaos mi alegría, querido Danton: imaginaos sobre todo mi orgullo; ¡un discipulo! un discipulo que me era dado por un príncipe, por un grande de la tierra, dueño absoluto en sus dominios, presunto heredero de un dominio real, compuesto de seis poblaciones. Casi me arrodillé; el príncipe me levantó.

Instrucción pública que haré por impulsar tan importante ramo, pues comprendo que la instrucción pública es la primera necesidad de los pueblos.

El 21 llegó el vapor de S. M. «Colón» con destino á la estación de La Guayra.

Habia llegado á la capital el comandante de infantería don Antonio Valera y Arellano, nombrado ayudante de campo del Excmo. señor general segundo cabo.

El 22 llegó, de paso para San Tomás en el vapor francés «Caravelle» el ex-emperador de Haiti Faustino I, acompañado de su familia y de algunos individuos de su antigua corte.—Ninguno de ellos bajó á tierra.

Un periódico de Santander asegura que la enfermedad reinante se encuentra en un progresivo descenso.

Ni en la casa de Caridad, dice, ni en la cárcel pública, ni en otros muchos establecimientos, se ha desarrollado la epidemia; lo que hace creer que en breve se verán libres del cruel azote que por desgracia aflige hoy á aquellos habitantes.

S. M. la Reina señaló la hora de las tres de la tarde del domingo para recibir á la diputación del Senado, que llevaría á los pies del Trono un nuevo testimonio de lealtad y adhesión á S. M. la Reina, de aquel alto Cuerpo.

Segun tiene entendido nuestro colega La Reforma, la comisión de reforma arancelaria oirá, antes de proceder á la supresión del derecho diferencial de bandera en las producciones de Europa, á los dueños de talleres de construcción de máquinas de vapor aplicadas á la navegación, y á los que construyan buques de hierro; á los constructores de embarcaciones de madera, á los dueños de varaderos ó diques que no posean talleres de reparación afectos á los mismos; á los armadores ó navieros y á los comerciantes.

Dícese también, según el mismo periódico, que al interrogatorio de combustibles minerales podrán contestar, y se lo agradecerá sin duda alguna la comisión, los consumidores de carbon mineral, como son las empresas de ferro-carriles, de gas, etc., y los productores del carbon de piedra.

El día 3 se cometió en la estación del ferro-carril de Bilbao un robo de alguna consideración, en el que entienden ya las autoridades competentes. Según parece, habia llegado un wagon cargado de conservas alimenticias y otros comestibles, cerrado y precintado para mayor seguridad sin duda; y su dueño, al ir á abrirle, se encontró con que faltaban algunas cajas del cargamento que contenía.

Hasta ahora se ignora quién haya sido el autor ó autores del robo.

Recibimos periódicos de Canarias, que alcanzan al 2 del actual, y cuyas noticias de mas interés son las siguientes:

—En el día 31 de diciembre último tomó posesion de la secretaría de aquella diputación y Consejo provincial el conocido escritor y letrado D. Sebastian Font y Miralles, que á la circunstancia de ser consejero suplente reunia la de ser cesante de Gobernación, é individuo de la Academia de ciencias y letras de dicha provincia.

—En la reunion que celebró el partido democrático en la Casa Lonja, se acordó no tomar parte en las próximas elecciones municipales. También parece que se nombró nuevo comité.

—Ha dejado de publicarse en Santa Cruz de Tenerife el periódico El Teide, sustituyéndole El Insular, diario progresista.

—El día 16 de diciembre, á las siete de la noche, entró de Cádiz en sesenta y ocho horas el correo-español «Infanta Isabel» tomó víveres y la correspondencia y salió á la una de la noche para la Habana. Este buque volvió á entrar de arribada forzosa con averías en su hélice en la mañana del día 20.

—El vapor-correo «Infanta Isabel» que llegó á este puerto procedente del de Cádiz, cuya travesía habia verificado en sesenta y ocho horas, ha sufrido una avería en la máquina, por cuya causa ha arribado á este puerto despues de nueve horas de navegación que continuaba su viaje para América.

A la hora que escribimos estas líneas no ha sido posible inspeccionar la máquina, y se ignora si podrá repararse en este puerto para continuar su viaje.

—El Dr. D. Agustín Díaz Nuñez, párroco y arcipreste del pueblo de Güimar, en Tenerife, ha publicado en Madrid un libro titulado «Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la Religión Católica, Apostólica Romana en las islas Canarias.»

El autor se ha propuesto reunir en un cuerpo los datos esparcidos en las obras de los historiadores canarios y los que él mismo ha podido procurrarse.

No podemos menos de elogiar el pensamiento del Sr. Díaz Nuñez.

—La «cigarra berberisca» se ha presentado en Fuerteventura en tal abundancia que todos los habitantes de aquella isla se hallan con razon alarmados. Parece que se ha cebado en la cochinilla madre que se hallaba en los chorizos.

—Las festividades de Noche-Buena y Pascuas han pasado en Santa Cruz de Tenerife sin desórdenes que corregir, ni desgracias que lamentar.—Las autoridades militares han dado permiso á las tropas para divertirse en dicha noche y en las de los días espresados, habiendo observado en sus diversiones la mayor cordura y orden.

—El vapor español «Infanta Isabel» continúa anclado en nuestro puerto. Está descargando á toda prisa el carbon, y los pasajeros bajaron al Lazareto.—La carga ha pasado á proa con el fin de componer la avería de que dimos cuenta el día veinte.

—El teniente coronel de infantería D. Antonio Alburj y Perez, ha sido nombrado subinspector de la primera media brigada de las milicias de estas islas, cuya residencia lo es la ciudad de la Laguna.

—Se ha concedido el retiro para el Realejo Bajo en esta isla al teniente coronel D. Juan Pereira, sargento mayor que era de esta plaza.

—Mientras dure la ausencia del Excmo. Sr. Brigadier D. Buenaventura Carbó, parece que se encargará interinamente del gobierno militar de esta plaza y provincia el Sr. Brigadier Boulanger, gobernador de Gran Canaria.

—El Domingo 26 del próximo pasado se reunieron en el local del antiguo casino de la Palma, bajo la presidencia del Sr. Director interino D. Tomás Sotomayor, los señores que componen la sociedad económica de Amigos del Pais de dicha ciudad y con objeto de imponer á los nuevos socios de los estatutos de este cuerpo y verificar el nombramiento de oficiales para el mismo resultando elegidos, director,

don Manuel Carballo y Fernandez, y sustituto, don Tomás Sotomayor; censor, don José Garcia Carrillo, y sustituto, don Severiano Gonzalez Guerra; contador, don Luis S. Vandewalle, y sustituto, don Miguel Castañeda; tesoroero, don Antonio de las Casas Lornzo; secretario, don Faustino Mendez Cabezola, y sustituto, don Eufemiano Castro y Felipe.

El cónsul general de España en París participa que el día 22 de noviembre último falleció abintestado en aquella capital, en la casa de curación del Faubourg Saint Denis, núm. 200, el súbdito español don Manuel Gutierrez Velez, soltero, natural de Herrera de Ibio, provincia de Santander, de 27 años de edad y ayudante de segunda clase de la línea del ferro-carril de Isabel II, pudiendo acudir á deducir las correspondientes acciones ante el referido consulado general, por sí ó por medio de apoderado, las personas que se crean con derecho á la herencia del difunto; la que, según inventario, consiste en las sumas de 3.192 rs. vellon en moneda española, 442 francos 50 céntimos en moneda francesa, y algunas ropas de escaso valor.

El cónsul general de España en Haiti participa al ministerio que el puerto de Cabo Haitiano, cerrado al comercio por decreto del Presidente de fecha 14 de junio último, se abrió de nuevo al de todas las naciones, cesando el bloqueo desde que ocuparon la ciudad las tropas de la República.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

ESTRANJERAS.

Se asegura que el gobierno brasileño ha aceptado la proposición de armisticio ofrecida á los aliados por el general Lopez, presidente del Paraguay, y la contestación salió el 12 de diciembre para la Plata. Si Buenos-Aires y Montevideo se adhieren por su parte á esta proposición, la duración del armisticio será de dos meses, es decir, que terminará el 28 de febrero; de modo que si no se ajusta la paz, las operaciones militares podrán empezar de nuevo en marzo próximo, época del año la mas favorable para la navegación de los rios. La ciudad de Corrientes está ocupada por las tropas argentinas. El ejército brasileño llegó el 20 de noviembre y estableció su campamento á 7 kilómetros de esta plaza.

Hace cincuenta años que no se habia visto en París semejante fenómeno, dice una carta recibida en Madrid. Ayer y hoy brilla el sol, el cielo está azul como en los primeros días de primavera ó en los últimos de verano, de modo que las fiestas de la época puede decirse que son con doble motivo. Y lo raro es que en Marsella se siente un frio extraordinario y que ha nevado en otros puntos de Mediodia. Es una fortuna para el comercio de París. El año 1866, respecto á temperatura, se anuncia bien.

Han empezado en Florencia las elecciones supletorias. Ya el telegrafo nos ha comunicado algunas noticias sobre las mismas: pero aun va viéndose que se habrá de proceder en muchos distritos á segundas elecciones, que es el carácter general dominante en las votaciones de nuestro pais.

El nuevo ministro del Interior, Sr. Chaves, que sigue desempeñando interina-

mente su ministerio durante la crisis, decia que queria dar un vigoroso impulso á los colegios electorales, cosa que no hizo su antecesor, el baron Matoll; pero las segundas elecciones á que acabo de referirme demuestran que no gobierna á los electores como creia.

El general Lamármora cuenta, sin embargo, con las ochenta elecciones nuevas para adoptar una línea política.

Despues de las tempestuosas sesiones del 19 y 20, el rey tuvo un momento de enojo en su palacio de Moncalieri, cerca de Turin, donde supo por telegrafo las irreverentes manifestaciones del Parlamento.

Su primera intención fué la de telegrafiar al general Cialdini en Bolonia; así lo hizo, y á su llegada el rey le encontró en la sala de descanso de la estación del camino de hierro.

Estuvieron á solas por espacio de tres cuartos de hora. Si Victor Manuel tuvo por un momento la idea de un 2 de diciembre, se lo disuadió el general.

Al llegar á Florencia, continuó dispensando su confianza al general Lamármora, á pesar del voto de desconfianza manifestado por 197 bolas negras por una blanca.

Hé aquí lo que ayer decia el periódico del general Lamármora.

«La entrada de los Sres. Lanza, Chaves, Saracco y Jacini en el nuevo gabinete parece definitiva.

No están aun designados de un modo definitivo los nuevos ministros de Guerra, Marina é Instrucción pública; pero se cree que esta noche desaparecerá sobre esta punto toda incertidumbre.»

Juarez se ha declarado á sí mismo presidente perpétuo de la república mejicana, y por frustrar las esperanzas de Ortega, que con arreglo á su antigua Constitución debía ser su sucesor legal, ha prohibido á este su entrada en su territorio bajo pena de ser sujeto á juicio. Esto proceder ha provocado un rompimiento. Los amigos de Ortega han publicado un manifiesto, en el que declaran que Juarez no tiene derecho á elegirse á sí mismo y proclaman á Ortega presidente legal. Es curioso que no existiendo república mejicana existan dos presidentes de ella.

Dicen de los Estados-Unidos que si el Senado apoya la política conciliadora y moderada del presidente Johnson respecto á Méjico, no habrá peligro alguno de guerra por esta causa.

Se está haciendo en Tiverton (Inglaterra) una suscripción, al frente de la cual figura el duque de Somerset, para elevar una estatua á lord Palmerston. La ejecución de esta estatua se confiará al escultor Mr. Stephens.

Las noticias llegadas de Italia anuncian que el nuevo ministro de Hacienda del rey Victor Manuel, señor Scialoja, ha resuelto mantener los proyectos financieros de su antecesor el señor Sella, reservándose hacer mayores economías en los presupuestos de Guerra y Marina. Esta es la necesidad que mas principalmente se hace sentir en casi todas las naciones de Europa, la reducción de sus gastos.

El Diario de Roma dice que el cabecilla Pesna y otros seis brigantes se han constituido prisioneros espontáneamente en la cárcel de Frosinone.

El gobierno ruso ha dictado una severa medida para sofocar el espíritu polaco en las provincias occidentales que pertenecieron en un tiempo á la Polonia. Ha prohibido en nueve de esas provincias á los individuos de raza polaca el adquirir en adelante finca alguna, como no sea por medio de herencia legal. Los propietarios polacos que no hayan sido convictos de haber tomado parte en la insurrección no serán obligados á vender sus fincas. Estas medidas no se aplican al reino de Italia.

El Monitor de Paris publica el texto de sus palabras cambiadas entre el emperador de los franceses y el nuncio del Papa con motivo de la recepción de primero de año. A la felicitación del Chigi, contestó al emperador con estas frases:

«Todos los años en semejante época, dirigimos una mirada á lo pasado y otra al porvenir. ¡Dichosos nosotros si podemos, como hoy, felicitarnos de haber evitado los peligros, de haber hecho desaparecer recelos, de haber estrechado vínculos que unen á los pueblos, y á los reyes! ¡Dichosos sobre todo si la experiencia de sucesos consumados, nos permite augurar para el mundo largos días de paz y de prosperidad! Doy gracias al cuerpo diplomático por las felicitaciones que tiene á bien dirigirme con motivo del nuevo año.»

Gaceta.

—Focos y vacíos.—Ayer hemos recibido muy pocos periódicos de Madrid, y estos pocos contienen muy escasas noticias de interés para nuestros lectores, por lo cual no tenemos mucho que comunicarle, pues antes que hacernos eco de rumores que puedan circular mas ó menos autorizados, y que las mas veces son falsos, preferimos la palidez que pueda advertirse estos días. Por el Gobierno de la provincia se publican en el Boletín todos los partes oficiales, y estos procuramos trasladarlos con la prontitud y puntualidad posibles.

—Precauciones.—Al ver ayer amontonarse las nubes, bajar los barómetros y lanzar sus agudos recuerdos los callos, sabañones, heridas y demas anunciadores de una próxima lluvia, los vecinos de la plazuela de las Doblas han mandado construir un barco con que poder atravesar el grande y profundo lago que en ella forman las primeras gotas y que les obliga á tomar baños de pies y piernas, si han de poder penetrar en sus ultra-marinas habitaciones. Por su parte los que tienen que trasladarse de una á otra acera de la calle de Almonas estan preparando los puentes y demas maquinarias indispensables para poder resistir al menos el primer empuje de las aguas. Bueno es tomar pan con tiempo.

—El vigia.—Hay un celié antropólogo, —de la fé báquica el Báratro:—un ser tipico y decrepito,—que es en Córdoba el Galápagu.

—Herido.—Anteanoche pasando por una calle muy principal, nos encontramos un jóven gravemente herido en el corazon. Al escuchar sus lamentos nos dirigimos á él para socorrerlo, si nos era posible, en aquel trance; pero toda nuestra diligencia fué vana, pues la herida era de esencia mortal y todos los auxilios del arte fueron inútiles. La ingra-

(154)

—Os protejo con una sola condicion, dijo.

—Hablad, monseñor.

—Traeis cartas para el rey: no veis al rey.

Miré á mi protector con sorpresa: él se apercebí de mi asombro.

—Esto es muy natural, dijo: os presentan á mí como sábio, sapientísimo; si os quiero, os quiero para mí solo, y no para otro; no os precipiteis, pues, á comprometeros; reflexionad. Los sármatas somos un poco celosos y, sobre todo, esclusivistas; si quereis vivir en mi casa con el discípulo que os ofrezco, si quereis mil florines al año, aparte de los gastos de vuestra manutención...

—Era un buen negocio, dijo Danton.

—¡Soberbio! respondió Marat; así, me apresuré á aceptar. El príncipe me llevó en seguida á su casa, ó mejor dicho, me encerró en ella; desde el mismo día fué de la casa, ¡ay!

Y Marat exhaló un suspiro que Danton cogió al vuelo, diciendo:

(159)

preciso que se me conceda el tiempo materialmente necesario.

—¡Bueno! dijo, he fijado un año... ¡pues bien! ella no se separará de vos, ó mas bien, vos no os separareis de ella durante ese año; así, pues, en realidad le consagrareis el mismo tiempo que en seis años consagraríais á cualquier otro discípulo en Francia. Allí las jóvenes van á las reuniones, á la corte,—conozco esto, he estado en Paris,—reciben en sus casas; consagran una hora del día al cultivo de la inteligencia, y el resto á frivolidades. Aquí, por el contrario, la princesa Obinska invertirá doce horas diarias en el estudio.

—Monseñor; ¿me permite que le haga una observación?

—Si, seguramente, hacéda.

—Doce horas diarias de estudio es demasiado, y Mlle. no podrá resistirlas.

—Vamos, dijo el príncipe sonriéndose,—porque en medio de todo, se sonreía algunas veces,—no querréis

(158)

inglés, las ciencias exactas... Pasaré aquí un año, y dentro de un año sabreis todo lo que él sabe.

—Yo le miré fijamente, tratando de averiguar si me juzgaba tan mal por ignorancia ó obediendo á un plan preconcebido.

—¡Oh! dijo el príncipe, comprendo...

Entonces vi que no era por ignorancia por lo que el príncipe hablaba así, y que, antes por el contrario, poseía un ingenio muy sutil.

Despues añadió:

—No os admireis, caballero, os digo, que dentro de un año Cecilia sabrá tanto como vos; digo esto, porque conozco su aptitud y su memoria; su genio es tal, que no podríais compararle con el vuestro... Enseñadle, y vereis cómo aprende.

—Yo me incliné.

—Monseñor, respondí respetuosamente, Dios me libre de dudar del mérito de Mlle. Obinska; pero, sin embargo, para enseñarle todas esas cosas, es

(155)

—Comprendo; no tardásteis en arrepentiros de haber accedido; vuestro discípulo era algun bribonzuelo, de sangre bárbara, colorado, bebedor y bruto; un oso maldavo, mal criado por su madre, el cual os escuchaba poco y os pegaba mucho.

—¡Oh! no habeis adivinado, dijo Marat.

—Entonces era uno de esos discípulos retratados por Juvenal: Arcadius juvenis.

—Era una jóven de quince años, bella, deslumbradora, espiritual, valiente, poética; ¡una hada, un ángel, una divinidad!

—¡Oh! murmuró Danton acercándose á Marat, esto se va haciendo interesante, la novela se enreda: Lucila va á amar al jóven Potocky.

—¿De veras? dijo Marat con amargura.

—Me parece que presento al sentimental Saint-Preux y á la bella Julia.

—Esperad, esperad, querido amigo; yo os respondo de que encontraréis al-

ta puede estar satisfecha de su obra. Nosotros, mientras el desdichado aliente todavía, no hemos perdido las esperanzas.

Porque en las lides de amor aquel que sale perdiendo, debe tener muy presente que para olvidar, el tiempo.

Ojo alerta.—En Sevilla se han dado algunos casos de tífus contagioso en los cerdos, con cuyo motivo se han tomado muchas y acertadas disposiciones. Damos este aviso para que también en esta capital se redoblen las precauciones que eviten la propagación del mal, que puede ser de desagradables consecuencias.

Alarma.—En la noche del Sábado se produjo alarma en la plazuela de la Almagra por efecto de un hombre que pasó vestido de máscara, y disparó una pistola a un joven que estaba junto a una reja, aunque sin causarle daño. Los serenos siguieron al agresor á quien no dieron alcance.

Adjudicaciones.—Se han recibido en esta capital las de todas las fincas de bienes del Estado, subastadas en los últimos meses y que ascienden al número de 259.

Cordobés insigne.—Vuelve á hablarse de la corona poética que debe dedicarse á la memoria del ilustre duque de Rivas. Deseamos ver realizado este pensamiento á favor de una de nuestras más brillantes glorias literarias.

Correspondencia.—Con mucho gusto vemos que de día en día se desarrolla en muchos pueblos de la provincia la afición á dedicarse á tareas dramáticas, que instruyen al paso que recrean, y que siempre, habiendo buena dirección, dejan gratos recuerdos y útil y provechosa enseñanza. Hoy recibimos noticia de la función notable que ha tenido lugar el día seis del corriente en Villa del Río, preparada por la Sociedad que hace algún tiempo se dedica á estos hábiles ejercicios, y que la forman señoras, y caballeros de las familias más distinguidas de la población. En ella se representó la lindísima comedia «Viva la libertad», cuya ejecución estuvo confiada á las señoras D.ª Mariana Castillejo y D.ª Estrella Gimenez Navas y á los Sres. D. Juan Gomez, D. Juan Gimenez Navas y D. Francisco Vela, interpretándola todos con tanto acierto, y distinguiéndose de tal manera en el desempeño de sus difíciles y bien ensayados papeles, que fueron llama-

dos á la escena y recibieron entre numerosos y nutridos aplausos coronas, palomas y preciosas canastillas con pájaros y flores. Se terminó esta escogida función con la pieza en un acto «Un cuarto con dos camas» en cuya ejecución los dos señores que tomaron parte hicieron reír á la concurrencia, viéndose en la necesidad de repetir algunos pasajes entre las aclamaciones del público. Todo cuanto se diga sobre el mérito de estos improvisados artistas es muy poco en comparación de la inteligencia y acierto con que fueron desempeñadas, estas comedias, que han dejado los mas gratos recuerdos entre los aficionados de este pueblo y de los vecinos que han acudido á admirarlos, en su precioso teatro alumbrado á la Veneciana. La Sociedad espléndida y galante hizo servir dulces y ponches en los entreactos, que eran amenizados por una orquesta venida de Andújar, donde había sido contratada con este objeto. Concluida la función los concurrentes fueron atentamente invitados á un improvisado baile, que tuvo lugar en el nuevo salón del Casino, en el que lo mas escogido de la sociedad de Villa del Río se entregó á los placeres de Terpsicore, hasta una hora muy avanzada, en que se retiraron todos sumamente complacidos de aquella inolvidable noche, cuyos agradables recreos esperan que no ha de tardar mucho tiempo en repetirse.

Madrigal.—Hoy naces, ¡tierno infante!—te besan con ardor el padre amante—y la madre amorosa,—y el abuelo, y los primos, y la tia—te besan y te abrazan á porfía.—Vierten llanto á hurtadillas do contento,—velan por tí la luz con mucho tiento;—cómprante chichonera,—sonajero, andadores y pollera.—Rebosan de cariño:—tú eres cordero, chacho, rorro, armo;—y otros mil tiernos cariñosos motes;—todos se alegran cuando tú te ries.—¿Lo ves? Pues no te fies,—antes de un año llevarás azotes.

Un lio.—Dice un periódico sevillano que al frente de la columna que como dijimos habia llegado á Córdoba, debería ponerse en esta capital el general Concha. Este general estuvo en esta de paso hace pocos días; pero continuó su camino y hoy se encuentra operando en la Mancha. Al frente de las tropas de Tarifa y Baza quien se encuentra y continúa es el coronel D. Pedro José de Anca.

—El Galápagos.—Segun hemos oído al reformar convenientemente la portada de la antigua entrada al convento que fué de Dominicos, se harán algunas reformas en la parte que en su interior hay edificada, para que pueda albergar cómodamente á los que la suerte destina á pasar los tróches en aquel alojamiento. Nos parece muy bien pensado.

Criminal.—El juzgado de Priego cita y emplaza á Francisco Tello, conira el que se sigue causa por robo, y por muerte dada á Bartolomé Horecia Fernandez.

—En toas partes cuecen jabas.—En Sevilla ha tenido lugar, aunque sin tan graves consecuencias, un suceso parecido á lo que ocurrió en Córdoba en una feria de la Fuensanta. Hé aquí cómo lo refiere el apreciable Diario de aquella capital.

«A las once y media de la noche del día de Reyes, era un gusto ver correr la gente que pasaba por la calle de Bustos Tavera, perseguida por un hombre, que sin mas motivo que su propia voluntad, y algunos vasos de vino de más en el estómago, corría tras de cuantos hallaba al paso, amenazándoles con una navaja de cinco muelles y delgada punta. El sereno de aquella demarcación acudió al momento á dar caza á aquel hombre rabioso, pero tuvo necesidad de hacer la llamada de auxilio á sus compañeros, lo que se vieron precisados á hacer uso de las armas para constituirlo en prision y depositarlo en la casilla, interviniéndole la navaja, digna por todos conceptos de ocupar un sitio en una exposicion pública.»

—Industria y comercio.—Parece que en todas las provincias se están reuniendo los comerciantes é industriales para adherirse al manifiesto de la Union mercantil de Madrid.

—Cantares.—El corazon me roba, te,—y ya tienes corazon—para saber cuánto sufre—quien sufre males de amor. Por robar para comer—un pobre estaba en prisiones.—¿Cuándo te prendan á tí,—la ladrona de corazon?

—Un buen padre.—En Tournay ha sucedido lo siguiente: Un niño de siete u ocho años, acurrucado en el último peldaño de la escalera de la muralla que da al rio, se distraía en coger pececitos que abundan en aquel sitio, cuando de pronto, perdiendo el equilibrio, cayó al rio. La corriente le arrastraba, mientras que

asustado gritaba desesperadamente llamando á su madre. Un hombre llega, se echa al agua, coge al niño y le saca. El salvador era su mismo padre; todos los testigos le felicitaban, cuando de repente, y sin escucharles, coge al niño que habia salvado y le tira otra vez al medio del Escalda; oyendo los apóstrofes que le dirigia la multitud indignada, exclamó:—¿No veis que esto lo hago para darle una buena leccion? Y diciendo así se echó nuevamente al agua, recogió á su hijo y se le llevó tranquilamente.

Fenómeno.—El día 28 de Diciembre se ha vendido en los mercados de Londres un animal extraordinario: una vaca de Aldeanay que tenia seis piernas y dos cuerpos. El animal era hermafrodita, y se ha vendido en 20 guineas. A los pocos momentos el comprador rehúsaba ya 2,000 que se le ofrecian por la vaca.

—El caos.—Una niebla de las mas densas que se han visto en el mundo se esparció hace unos dias sobre Paris, que envolvió en una triste y húmeda sombra á la capital del vecino imperio. En medio del dia, y en los puntos en que era mayor la concurrencia, llevaban los serenos de villa antorchas encendidas; pero semejante precaucion no pudo evitar varios desgraciados accidentes. Por la noche la niebla se hizo tan espesa, que no se podía dar un paso por las calles. En la de Clignancour un coche atropelló á una pobre mujer, arrastrándola más de veinte metros, sin que el cochero pudiese verla ni percibirse de lo que sucedia. Un omnibus de las mensajerías, equivocando el camino, voló en el foso de las fortificaciones, llevando catorce personas en el interior y una en el imperial, que salió ileso, mientras las demas, incluso el conductor, fueron heridas más ó menos gravemente. Diez actrices del teatro de Belleville entraron con suma estrechez en un coche, dando orden al cochero de conducir las á su habitacion. La niebla era en aquellos momentos tan densa que el cochero se extravió, y tomando una direccion opuesta á la que se proponia, fué á estrellarse contra la muralla, cayendo tambien al foso con las actrices, que han sufrido graves contusiones, que por fortuna no tuvieron mortales consecuencias.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administracion del Matarero y carnicerías.—Semana del 28 de Diciembre de 1865.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 42 cabezas de ganado vacuno (6,320 lbs) and 98 id. de lanar y cabrio (1,401 lbs).

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia á fin de la semana anterior: 9,674. Suplemento hecho en la presente: 62 2.

Existencia que resulta para la entrante: 9,608 32. Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion.

Córdoba 5 de Enero de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Agaton, papa y confesor, y S. Gonzalo de Amaran, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

—Primer dia del solemne quinario que la ilustre cofradia de Ntro. Padre Jesus Nazareno consagra al Dulce Nombre de Jesus en la Iglesia de su advocacion, á las cuatro de la tarde: predicará el señor don Ramon Rodriguez Rosales, cura propio de la parroquial de San Lorenzo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loro, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 24.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 13. Consolidado 39.49. Diferido 36.27.

Deuda amortizable de primera clase 34.00. Id. de segunda 18.65. Id. del per. nal 20.53. Acciones de Banco de España 128.

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 8 de Enero á igual hora del 9.

Trigo 60 libras de 00 á 50 rs. Cebada 60 libras de 00 á 50 rs. Aceite fresco en las botellas, á 44 libras de la ciudad á 47.

Jahon, medido á 17 cuartos libra. Caros de vara á 42 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 46 á 51. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 43 á 51. Cebada de 26 á 27. Habas de 50 á 34. Aceite de 00 á 47.—Cerdos vendidos el 8 de Enero 113, al precio de 36 á 47 1/2 cuartos.

GRANADA. Trigo de 47 á 34. Cebada de 28 á 31. Habas de 40 á 44. Aceite á 62.

MALAGA. Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 40. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 5 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 4 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 29 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént. De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Biligencias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2.

Victorica. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde pedirá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluzas. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Domingo Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 4 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas guiteras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carrenerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y suya á las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las 7 y 11 minutos de la mañana.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 28 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Balleseros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. FOZOLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dicesue. ANDUJAR. Juan Moroto. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colchero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rañá Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

FOZOLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecola.

FOZOLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vance-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Calixto Posada de Sta. Marta.

PURTOBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquin vente. PUERTO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PREIO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIJA, Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada medio onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 420 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 á 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,500 olivos de 3 á 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 á 70,000 chopos de 3 á 8 años. Tiene una vaueta y varias casas de colonos: divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse á D. José María Chacon, calle Pedrogosa núm. 3. 15-16

Venta ó arrendamiento. Desde el día se arriendan ó venden á pagar en el acto ó á plazos, dos magníficas fincas de olivar, una en el término de Montoro nombrada dehesa de Corcomé, compuesta de 6,000 olivos con buen molino y caserío; y la otra en el término de Morente, compuesta de 6,900 pies, magnífico molino, huerto y lavadero. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, podrán hacerse de ellos en Córdoba, calle Arca del agua núm. 3, que vive su dueño. 8-7

La Fortuna para todos. Los señores suscritores en esta capital á las series 40 y 42, se servirán pasar al despacho de este periódico á recoger 2,000 rs. que les ha correspondido á cada una en el sorteo celebrado el 7 de Diciembre.

Permuta ó venta. Se vende ó permuta por otra en esta capital, una casa en la villa de Fernán Núñez, calle Nueva núm. 7. Para tratar de su ajuste y condiciones en esta capital, en la calle de Cespedes núm. 7. 4-4

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Realjío, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiletes rellenos de cidra, pastelillos de ojalde, empanadas, rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornados como en Málaga, Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale á 4 cuartos libra á 12; fideos á 12 cuartos libra: cidra en almibar á 25 cuartos libra.

Venta. Se venden unas casas núm. 1.º calle del Baño, hoy de Cespedes, parroquia de la Catedral. El Procurador don Juan José Barrios se halla encargado de su enagenación.

Subarriendo. Desde el día se arrienda la casa que fué de D. Benito Ferrer, en el campo de la Merced, calle de los Molinos, con grandes cuartos y almacenes. Quien desee tratar de su ajuste, se podrá avistar con D. Ambrosio Crespo, calle del Paraíso. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día media casa amueblada con cuadro y pajar, ó habitaciones sueltas las que se necesitan: en la escuela de Veterinaria darán razon. A-4

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Molinos harineros. Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsueña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño. 4-4

La Tutelar. Los suscritores de esta sociedad residentes en los pueblos de la provincia, se servirán mandar recoger antes del 15 del mes actual los recibos correspondientes á sus suscripciones, vencidas el 31 de Diciembre último, que se hallan en nuestro poder para el cobro, pues pasado dicho día serán devueltos á la Direccion. Córdoba 3 de Enero de 1866. Los banqueros de la compañía, Sanchez, Reyes y Azpitarte. 8-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la hacienda nombrada de Valdelas-Huertas, en la sierra de este término, compuesta de grande olivar, avellanar, castañar, viña y almendral. En dicha hacienda hay buen molino aceite, dos prensas, y bodega para diez mil arrobas, como tambien lo hay harinero, movidas sus piedras por agua del veneno de dicha finca, que es abundantisimo. Tiene buena casa para recteo, jardines y huertas. Se tratará en esta Ciudad, calle Mission del Sol núm. 45, parroquia de la Catedral. 4-2

Pérdida. Por las calles de Comedias, Encarnacion, Horno del Cristo, plazuela de D. Gerónimo Paez, Cabezas y Santa Clara, se ha extraviado un manto de glase negro, brochado, velo blando con fleco. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, recibirá una gratificación. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-2

CAMISERIA.

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fabricas de París.

- | | |
|---|-------------------------------|
| PARA SEÑORAS. | PARA CABALLEROS. |
| Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas. | Camisas de algodón y de hilo. |
| Chambras id. id. id. | Calcetines id. lana id. |
| Calzoncillos id. id. id. | Calzoncillos id. id. |
| Enaguas id. id. id. | Guantes de lana y Cabritilla. |
| Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz. | Gorbatas, última novedad. |
| Medias inglesas. | Cuellos. |
| Descotes de todas clases. | Puños. |
| Pañuelos bordados. | Camisetas de punto. |
| | Pecheras de todas clases. |

Todos estos génetos son á precios sumamente baratos.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HÁBANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América: Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse si no por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Esté á acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los primeros productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fabricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédesse por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares: y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil *ganar poco es ganar mucho*, el segundo industrial *el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde*.

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuen-carral 38 y 41.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 44, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fabrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 44, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la poblacion.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza:

Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, cacba y negro.	3 rs. libra.
Blanco de zinc.	4 id.
Celeste.	3 1/2
Azul Ultramar.	5 id.
Amarillo rey, fino.	6 id.
Verde compuesto y bronce.	4 id.
Dicho Paris.	6 id.
Dicho idem de primera.	7 id.
Barniz secante para cajas de coches.	24 id.
Dicho copal al aguarrás.	10 id.
Dicho grasilla al espíritu de vino.	8 id.
Dicho de muñequilla.	7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fabrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menavado, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Misas. Los señores sacerdotes que quieran tomar libros como estudianto por la aplicacion de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo núm. 26, de 9 á 1 y de 3 á 7 de la tarde, donde informarán. 4-4

Pérdida. La de un babero blanco bordado, de niño, de hechura trapense, que desde la calle del Poyo á la de Isabel II se ha perdido en la tarde del miércoles 20. Presentándolo en la calle Candelaria núm. 13, se gratificará. 4-4

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado á todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicacion, comprende los DOCE ALMANAQUES siguientes: —Almanaque del Cristiano. —Del eclesiástico. —Higiénico. —De la buena educacion. —De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. —Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. —Del egociano. —Del viajero. —Parlamentario. —Del empleado. —Del militar. —De las tertulias, que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, á dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 4 rs., en el despacho del Diario de Córdoba.

Colocacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio, ó ayuda de canan ó otro cualquier servicio doméstico en el Arco bajo, á mas de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda la dehesa del Marqués y se venden las casas calle de Rivas, esquina á la de Montero, y la de la calle del Zorro núm. 6. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar darán razon. 4-4

Venta. Se venden las casas principales plazuela de S. Juan núm. 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardin, cuartos, cocheras, agua de pie y toda clase de comodidades, y la inmediata llamada del escudo. Darán razon en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar. 4-4

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la dehesa de los Puñales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Genez y en Villafraanca con D. Andrés María del Prado. 4-4

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateji, con 364 fanegas de tierra. El pliego de condiciones está de manifiesto en la escribanía de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones. 8-8

LAZAR DE CÁMARAS INGLESES, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catras y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dibujos de broce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carries y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistólas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 53, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 45 etos.

Gruesa de id. á 20 rs.
A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodorado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar á Jaen, 24 rs. 4-4

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, ro, Paris

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talio, por carretadas, á precio arreglado; para tratar, plazuela del Oro, núm. 9.

Aprovecharse. Acaba de llegar á esta un francés con un escogido y variado surtido de toda clase de calzado en compeñia, mas que barato. En él se hallan zapatos de alfombra, y tambien hay sabaderos garibaldinos, á precios fijos. Además hay tambien buen surtido de perfumeria, á precios arreglados. Vive en la posada de Santa Maria. Solo por 8 dias. 8-6

Aviso dulce. Agradecido el dueño de la pastelería del Cano quebrado á la buena acogida que tuvieron sus efectos anunciados en las pasadas, vuelve á anunciarlos á los mismos precios, habiendo aumentado unas tortas de ojalde propias para chocolate y galletas de manteca, todo al estilo de Antequera. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 42 se contrata. 4-4

Elasticos. En la Cuesta de Lujan, núm. 3, se ponen elasticos nuevos á toda clase de botes, á precio arreglado. 7-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lagar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital; para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54. 4-4

Almohada. Se hace de una alfombra, un brasero de azolar, un estante y varias mesas y otros muebles, en la calle Sileria núm. 1.º 4-4

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un paraguas en el salón del café del Recreo el día 5 del corriente, de 9 á 11 de la noche, tenga la bondad de entregarlo en la casa calle del Ayuntamiento número 5, que además de darle las señas de él se le gratificará. 3-2

Canarios. En la calle de Luciano, casa contigua á la posada de la Madera, se venden crias de canarios superiores, mestizos en belga é inglés. Los machos son de 26 á 40 reales y las hembras de 6 á 10 rs.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, por meses, la casa calle del Baño número 6. En la calle de Lineros núm. 84, darán razon. 4-2

Venta. Se vende una cama de matrimonio, á precio muy arreglado: es de nogal, á la francesa. En el Pozanco de S. Agustín, núm. 45, darán razon. 4-4

Almohada. Se hace de varios muebles en la casa sin número calle de S. Eulogio, de 11 á 2 de la tarde y desde las 3 á las oraciones. 4-4

Venta ó arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnes, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. 4-4

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardin, coral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los dias. 4-4

Huésped. Un caballero soltero desea encontrar una casa, que no sea de huéspedes, donde se le asista convenientemente. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-4

Sirvientas. Se necesitan para servir una madre é hijas, que una de estas sepa planchar. En esta redaccion darán razon. 4-4